

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tingo María, 30 de abril de 2019

CUT	74369-2019	Fecha Solicitud	23/04/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DIS	20,0 1120 10	

De conformidad con el Informe Técnico N°020-2019 ANA-AAA.H-AT.TINGO MARIA/LMSV y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 74369-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 8635.900 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento e Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las localidades de Alfonso Ugarte, Nuevo Milenio y Belen, distrito de Daniel Alomia Robles, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco., por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			Manantial Jhon ZONA:18 / Este: 405184.0000 / Norte: 8991732.0000 Altitud: 1477.0000 (msnm)			
Acreditación	para Proyecto (m	13)				
Ene :733.460	Feb:662,480	Mar :733.460	Abr :709,800	May:733.460	Jun :709.800	Jul :733,460
Ago :733.460	Set :709.800	Oct :733.460	Nov :709.800	Dic :733.460	Total :8635.900	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES		
Tipo de Uso	Poblacional		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento e Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las localidades de Alfonso Ugarte, Nuevo Milenio y Belen, distrito de Daniel Alomia Robles, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.		
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural		
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huanuco, Prov: Leoncio Prado, Dist: Daniel Alomias Robles Caserío Nuevo Milenio s/n		
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: TINGO MARIA		

